

**TOMO 44/FOLIO 102-109**

**16 de diciembre 2018**

**SR. NÉSTOR JOEL MENDOZA PADILLA**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

  
Néstor Joel Mendoza  
Alcalde



**SRA. OLGA LUZ PERDOMO**  
**VICE ALCALDESA**

**ABG. HÉCTOR ELISEO TORRES**  
**ASESOR LEGAL**

**DIEGO ERNESTO CORNEJO**  
**COMISIONADO MUNICIPAL**

**ABG. HÉCTOR TORRES**  
**PRESIDENTE COMISIÓN CIUDADANA DE TRANSPARENCIA**

**LIC. MARTHA MEJÍA**  
**AUDITORA INTERNA**

**CON COPIA A LOS HONORABLES REGIDORES**

*Se transcribe:*

### **ACTA N°38**

Sexto cabildo abierto, celebrado en el salón comunal a las 10:30 am el día domingo 16 de diciembre del año 2018; presidió el alcalde municipal Néstor Joel Mendoza Padilla, contando con la presencia de la Sra. Olga Luz Perdomo vice alcaldesa, 1er regidor Víctor Pineda; 2da regidor Ana Castillo, 4to regidor Eduan Morales, 6to regidor Ana Egriselda Lizardo; 7ma regidora Olga Sagrario Sierra; 8vo regidor Rene Pérez Gonzales, el señor Diego Cornejo comisionado municipal y el Sr. José Francisco Zelaya vicepresidente de la comisión ciudadana de transparencia; por lo ante el secretario del despacho que da fe, comprobando el quorum y abierta la sesión se procede a la invocación a Dios realizada por el regidor Eduan Morales seguidamente el espacio protocolario del ingreso de la Bandera Nacional, juramento a la patria y entonación del Himno Nacional, seguidamente se procede a desarrollar el punto de agenda N. **6) presentación del informe de inversión 2018 y plan de inversión pacto municipal 2019** (por el señor Alcalde Municipal Néstor Joel Mendoza Padilla) en resumen en el espacio de Vida Mejor sector: agua L. 879,054.29, Educación L. 1,117,736.59; Salud L.

1,128,000.00; Vivienda L. 78,989.00, Niñez y juventud L. 200,168.69 y mujer L. 279,992.17, en todos por la Paz Sector seguridad L. 936,216.55 Preservación del patrimonio L. 167,103.10, cultura L. 508,414.20; participación ciudadana L. 882.429.29 Pro Honduras Red Vial L. 1,274,854.32, medio ambiente L. 718,826.36; infraestructura transferencia Mansucopa, AMHON y TSC L. 327,345.40, Infraestructura L. 163,352.00 Total Inversión del año 2018 L. 8,972,487.96. El señor Alcalde explica que la mayoría de los eventos culturales y ferias patronales se ha gestionado patrocinadores para cubrir una serie de gastos y no sacar dinero e la municipalidad en vista que se inviertan en otros sectores donde hay mayor necesidad o prioridad de los patronatos. Menciona los proyectos eficaces en las comunidades como ser la producción del aguacate Hass en las zonas altas del municipio. Está satisfecho con la expresión de turistas al casco urbano donde perciben un ambiente limpio, gracias a la inversión que se hace con la ampliación del tren de aseo y el personal de limpieza de calles. Se busca la apertura de ligar el pago del agua con el pago del tren de aseo para que en un futuro el tren de aseo sea sostenible, menciona de la molestia que se ha percibido por ciertos ciudadanos por el aumento de L. 20.00 para ser un pago de L. 50.00 y de esa manera comenzar a mejorar el sistema de agua, invita a los ciudadanos a ver la tabla donde se especifican los 46 proyectos realizados en el año. Deuda Corporación 2014-2018 pagado L. 3,662,697.27 es un porcentaje de 45.38% como aún no se ha liquidado estos tres meses de octubre a diciembre se ha cancelado un aproximado de seis millones. Aparte de ello las nuevas deudas de 22millones con las demandas actuales más los pagos a abogados para ser un total aproximado de 30millones. Menciona el sr. Alcalde que son pruebas que a la vez no se para, fue satisfactorio observar la proyección de los niños de la escuela de arte municipal con su presentación en la Plaza Central. Próximamente también la apertura de una serie de proyectos en beneficio de la comunidad. Posteriormente se expone el Plan de Inversión 2019 con un total L. 10,260,000.00 se da lectura del Plan de Inversión Pacto Municipal 2019 que se encuentra aprobado en el Acta 37 punto del orden del día 8 Folio 95. Trae a colación el centro de Quebrada Onda donde los patronatos le han exigido buscar en formación donde aparece un egreso de casi L. 1,300,000.00. - Mas el aporte de los miembros de la comunidad por lo que para el 2019 esta como prioridad en el sector salud construcción de CESAR con un valor presupuestado aprobado L. 300,000.00. El señor alcalde motiva a que la ciudadanía apoye a agua de San Antonio para poder ser sostenible. Menciona que algunos proyectos pueden variar ya que es

trabajo de la corporación gestionar y algunos proyectos puedan ser financiados por el gobierno central. Él sabe que el agua potable es una prioridad sin embargo es un proyecto aproximado de 80 millones y la alcaldía municipal no tiene la capacidad de realizar este proyecto por lo cual ningún aspirante a la alcaldía puede ofrecer hacer este proyecto con fondos propios, sin embargo, se realiza la gestión con BIWATER para poder llevar a cabo tan anhelado proyecto. Cierra su exposición mencionando que con los fondos municipales se cancelan las deudas personales le corresponde pagarlas con sus fondos propios y no tienen la necesidad de tomar lo que es del pueblo por ello lo deja claro ante los medios de comunicación. **7)**

**Elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia** (Por el departamento de Desarrollo Comunitario y el Departamento de Desarrollo Social) El señor Francisco Zelaya Vicepresidente menciona a la Sra. Carlota Rubio, Marcos Amaya, Marco Velásquez como personas honorables para integrar la comisión ciudadana de transparencia la Sra. Carlota Rubio propone a la Prof. María Antonia Calderón la cual expresa que no puede por razones de salud, sin embargo expresa su satisfacción por el trabajo realizado y felicita a la Corporación Municipal, se propone al Sr. Alex Hernández pero de la misma forma no acepta por situaciones laborales, El Sr. Rolando Sánchez manifiesta que se debe ser responsable cuando se dice ser hijo de la villa ya que un notario dijo que trabajaría a honorem por su pueblo. El señor Celestino Martínez se incorpora para formar parte de la comisión, los cuales se reúnen para presentarse y realizar la selección de sus cargos: los cuales queda conformado de la siguiente manera: Presidente Don Francisco Zelaya, Vicepresidente Carlota Rubio; Secretario Marco Antonio Amaya Valladares 0319-1995-00069. Mario Enrique Velásquez Guillen 0319-1978-000307; Celestino Mártir Martínez del Cid 1803-1952-00175 como fiscal; la identidad de la Sra. Carlota Rubio 0319-1953-00122. La Sra. Vice Alcaldesa Doña Olga Luz Perdomo realiza la promesa de ley, de esta manera quedan juramentados la comisión ciudadana de transparencia. La Lic. Carlota Rubio explico a la ciudadanía que la comisión puede intervenir en cualquier organización pública para ser intervenida y está a la apertura de toda queja por el no trato adecuado en cualquier organización ya que a la comisión le corresponde tratar y sobrellevar respectivos casos. **8) Tribuna Libre. Carlos Zuniga** felicita a la corporación por la labor realizada este año en especial por la escuela de música su interrogante es ¿desarrollar una academia de fútbol para niños y jóvenes? ¿Qué posibilidades de habilitar espacios? El señor alcalde le responde que uno de los proyectos de la escuela de arte es que socialicen con los ancianos en los diferentes centros del adulto

mayor, La Corporación en pleno aprobó las dos mesas de pompón para entretener a los niños, tomando en cuenta una serie de deportes, ya se inició con el voliball. **Rudy Velásquez** del Varillal felicita a los regidores por la aprobación de los diferentes proyectos agradeciendo los proyectos que se aprobaron en la comunidad su interrogante es ¿Si esta la maquinaria disponible para reparar las calles del Varillal? La Lic. María Antonia Calderón interroga ¿Que hacer para la quema de basura? ¿vagrancia de perros y otros animales? ¿Los maestros no tienen la preparación académica para tratar casos especiales si por medio de la corporación pueden atender a niños con dificultades? El señor alcalde responde a Rudy Velásquez un poco de paciencia ya que sabe que hay cuentas congeladas, tratar solventar el problema para ayudar en las calles. A la Lic. María Antonia le responde que se puede culminar con el módulo de la escuela posiblemente sea para finalizar el mes de enero. Con la vagancia de animales y están planificando con la UMA y Justicia Municipal, y que los dueños de tales animales serán responsables. En cuanto a los niños especiales buscar los espacios para atender a estos niños pide a los honorables regidores buscar alternativas de solución. Y con la quema de basura ya se está trabajando en eso con el departamento de la UMA. -El señor Ramón Velásquez felicita a la corporación por la confianza mostrada, y agradece los proyectos que se realizaron este año y hace 20 años no se había hecho en las lomas y barrio Suyapa como ser la caja puente y alcantarillado en una zona. Sugiere a la comisión de transparencia que supervise lo que solicitan en los jardines ya que los considera muy caro. Y piden proyectos muy caros y piden materiales por docena. Lo que es que solicitan muchas cosas y hay familias que no tienen las facilidades económicas para poder sustentar lo que los docentes piden en los centros educativos. Manifiesta que si se han realizado los 46 proyectos lo que significa que la alcaldía es sostenible ya que se ha administrado de la mejor manera los fondos. El señor alcalde menciona que dentro de los regidores esta la comisión de educación, gire instrucciones y gestiones junto con la comisión de transparencia para beneficios de los centros educativos. También motivar a la directora municipal de educación para que gestione en pro del desarrollo educativo del municipio en las diferentes áreas, Rolando Sánchez pide a los empleados de la alcaldía que den la información, la transmitan a la alcaldía como debe ser, hace un llamado al sr. Raúl Vanegas para tal situación y menciona de comprometerse por la comunidad. El señor **Cristino Martínez** solicita el informe de ingresos para el siguiente año y a la vez felicita a la corporación municipal por su trabajo. El señor **Diego Cornejo** comunidad de San Nicolás

comunica que se hizo un aseo general de la comunidad y se llenaron 400 quintales que se fueron a depositar al crematorio y pide apoyo para arreglo de la calle principal de San Nicolás. El señor alcalde invita a la comisión de transparencia para la sesión de corporación el 20 de diciembre a las 2:00m. Menciona a los presidentes de patronatos realizar el censo para saber las personas que están emigrando a nuestras comunidades; se ha gestionado el arreglo de la calle que anda con un monto de aproximadamente 4 millones a la comisión de transparencia le informa que le pidió a la corporación que le hagan una auditoria y auditen año 2018, ellos son los autorizados para supervisar y girar instrucciones a la Dra. Melissa Jefe de Personal que gire instrucciones al personal para brindar cualquier información a la comisión de transparencia. Agradece la presencia de los ciudadanos, sin más que tratar se cerró la sesión a las 12:55 pm- **ES CONFORME A SU ORIGINAL.** -Extendida en la Villa de San Antonio Departamento Comayagua, a los 14 días del mes de diciembre del año 2018.

  
Mgtr. Karen Ninoska Nolasco  
Secretaria Municipal



Barrio La Merced, Villa San Antonio  
Comayagua, Honduras



+504 2784-12-18 / 9615-1122



SECRETARIAVILLASAN@GMAIL.COM  
VILLASANALCALDIA@GMAIL.COM



PALACIOMUNICIPALVILLASANANTONIO